

## NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE TOLOSALDEA, 2018

---

El pasado 29 de enero el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera de la Mancomunidad de Tolosaldea, correspondiente al ejercicio 2018.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2018, el TVCP emite una **opinión favorable**.

La Mancomunidad **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2018, si bien no se dio publicidad en el DOUE ni en el BOE a la licitación de dos contratos de servicios adjudicados por procedimiento abierto.